Republica De Colombia
Distrito Turístico Cultural E Histórico De Santa Marta
Secretaria de Educación Distrital
Institución Educativa Distrital El Líbano

Aprobado mediante Resolución N° 1739 Del 21 De Diciembre De 2012
Resolución N° 1025 Del 08 Noviembre De 2016 Ampliación De Cobertura
Registro De Inscripción DANE: 147001052592

Acta de Grado

En la ciudad de Santa Marta, a 11 días del mes de Diciembre del año 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el Rector de la Institución Educativa Distrital El Líbano, Modalidad Académica, Institución aprobada hasta Undécimo Grado en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución No. 1739 de Diciembre 12 del 2012, Resolución N° 1025 de Noviembre 08 de 2016 Ampliación de Cobertura, expedida por la Secretaria de Educación Distrital.

Comprobada la situación legal y académica de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** a los graduandos cuyo número de orden, nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación.

Brithney Sharik Betancur Varela

Doc. de Identificación TI 1.004.377.167 de Santa Marta

Es fiel copia firmada del Libro N° 01, Folio N° 08, Acta Original No. 008, de fecha Diciembre 11 del año 2017, consta de 123 graduandos que comienza con los Apellidos y nombres de **ACOSTA LATORRE LILIANA ANDREA** y cierra con **VILORIA ARCON AURA CRISTINA**.

Firmado y Sellado por **EDUWIN FLOREZ GARCIA** – Rector, **MARINA LOPEZ TARAZONA** –Secretaria.

Dado en Santa Marta, a los Once (11) días del mes de Diciembre del año 2017.

Eduwin Florez Garcia
C.C. 85.470.270 Santa Marta (Mag.)
Rector

Marina Lopez Tarazona
C.C. 57.292.614 Santa Marta (Mag.)
Secretaria

República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa Distrital

"El Libano"

Del Distrito Turistico Cultural e Histórico
de Santa Marta - Magdalena

Resolución No. 1739 Del 12 De Diciembre De 2012
Resolución No. 1025 De 8 De Noviembre De 2016
Ampliación De Cobertura Decreto 3011
Registro De Inscripción DANE: 147001052592

Confiere a:

Brithney Sharik Betancur Varela

Numero de Identificación TI 1004377167 de Santa Marta

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media,
según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 08 Diploma No. 18

Dado en Santa Marta, a los 11 dias de Diciembre de 2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 04-4181-2022

PROGRAMA:	ENFERMERÍA
CODIGO SNIES:	4176
FECHA GRADO:	27 DE ENERO DE 2023
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS SANTA MARTA

En atención a que BRITNEY SHARIK BETANCUR VARELA
con Cédula de Ciudadanía No 1.004.377.167 de Santa Marta
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ENFERMERA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Santa Marta, mediante acta No 019 en sesión del día 20 de diciembre de 2022.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) Facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	ADRIANA SANTARELLI FRANCO
Decano(a) Facultad:	DORIAM ESPERANZA CAMACHO RODRIGUEZ
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Santa Marta el día 27 DE ENERO DE 2023

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica: Resolución 24195 del 29 de Diciembre de 1950 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 801 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1890 del 31 de Julio de 2006 emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

BRITNEY SHARIK BETANCUR VARELA

con Cédula de Ciudadanía No. 1.004.377.167 de Santa Marta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Santa Marta el día 27 de enero de 2023

Libro de Registros No. 0060420221 Folio No. 088 Registro No. 0871
Refrendado en Santa Marta el día 26 de enero de 2023

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramos
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente

Registros y Diplomas: Vanessa Llerena Betancour

VIGILADA MINEDUCACIÓN